

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

26 NOV 2021

EL DIA:



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ventas2tmt@torogoz.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 21 DE NOVIEMBRE DEL 2021

NO.ORDEN:367/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2234-7752

TOROGOZ, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE BANDERAS CON ASTA R.P	-	-
1	CADA UNO	80502302- BANDERA DE EL SALVADOR BORDADA TELA SATIN Y FLECO AMARILLO, INCLUYE MOÑA DE 1.45X0.90METROS CON ASTA DE BANDERA DE BRONCE, CODIGO 09-7310SB	\$274.00	\$274.00
1	CADA UNO	80502304- BANDERA CONFECCIONADA EN SATIN BLANCO CON EL LOGO DE MINSAL BORDADO CON HILO GRIS DE 50CM DE BASE POR 32 CM FLECO AMARILLO MOSTAZA DE 1.45X0.90 METROS, INCLUYE ASTA DE BANDERA DE 2.25METROS, CODIGO 09-BANDERA	\$675.00	\$675.00
1	CADA UNO	80502305- BANDERA CONFECCIONADA EN SATIN BLANCO CON LOGOTIPO DE HOSPITAL NACIONAL DE AHUACHAPAB BORDADO A UNA CARA DE MAS O MENOS 40 CENTIMETROS DE ALTO, MEDIDAS DE LA BANDERA 1.45X0.90 METROS, CON FLECO AMARILLO MOSTAZA DE SEDA A LA ORILLA, CON MOÑA, INCLUYE ASTA DE BANDERA DE BRONCE 2.25 METROS, CODIGO 09-BANDERA	\$711.00	\$711.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,660.00

SON: MIL SEISCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA TEL: 2891-4181

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ DE AHUACHAPÁN..

* Forma de pago CONTADO.

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dra. Claudia Hortensia Dueñas
Directora




Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante